

## MUNICIPALIDAD DE LAJA DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO Nº \_\_\_\_2553\_\_\_\_/

**MAT**: Adjudica ID 3734-70-L113, Adq. Equipamiento de Camas.

Laja, Junio 10 del 2013

## **VISTOS:**

- 1.-Orden de Pedido Nº42 de fecha 17/01/2013, del Departamento Desarrollo Comunitario.
- 2.-Sesión de Concejo Nº 42 de fecha 14-11-2012 acuerdo Nº 159
- 3.-D.A. Nº 3973 de fecha 14-11-2012 que aprueba el Presupuesto Municipal 2013
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2013
- 5.-Licitación ID 3734-70-L113 de fecha 01-06-2013
- 6.-Informe de la Directora Dideco y del Encargado de Adquisiciones de fecha 10-06-2013, con resolución Sr. Alcalde.
- 7.-D.A N° 1235 de fecha 19-03-2013, que declara Desierta ID 3734-31-L113
- 8.-Licitación ID 3734-31-L113 de fecha 09-03-2013
- 9.-Apertura electrónica de fecha 19-03-2013
- 10.-Reglamento de Adquisiciones Nº 01 de fecha 10-11-2005
- 11.-Reglamento de la ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 12.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

## **DECRETO:**

1.-ADJUDICASE: la licitación ID 3734-70-L113 de fecha 01-06-2013, al siguiente proyeedor:

PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR NETO
MARIO ALONSO ORTIZ LAGOS	Equipamiento de Camas	\$ 1.743.368

- 2.-EMÍTASE: la respectiva orden de compra al proveedor adjudicado por medio de la plataforma www.MercadoPublico.cl.
- **3.-ORDÉNASE**, el pago habiéndose constatado que el equipamiento de camas fue entregado en conformidad según lo requerido e impútese con cargo a la cuenta 24.01.007 Sp 4 cc 600406, del presupuesto municipal año 2013.
- **4.-REMITASE:** los antecedentes del proceso de adjudicación a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

THOSE PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

ALCAKARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- -D.AF.
- -Depto. Dideco
- -Unidad de Adquisiciones
- -Control
- -SSMM